

Decreto N.º 143 de 1944
(Octubre 23)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo 1.º.- Nómbrase Juez principal de la Gallera denunciada por el señor Ismael Ayala y que funciona en esta ciudad, al señor Enrique Becaría.

Artículo 2.º.- Como suplente del señor Becaría en dicho cargo, nómbrase al señor Cristóbal Martínez, en reemplazo del señor Francisco Estévez, cuya renuncia se acepta.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a veintitres de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario